



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

#### **6146** *Nombramiento de personal eventual*

La alcaldesa del Ayuntamiento de Campos, en fecha de 22 de junio de 2023, ha dictado la siguiente resolución:

**Primero.-** Nombrar, con efectos del día 22 de junio de 2023, personal eventual del Ayuntamiento de Campos a SR. Miguel Oliver Adrover, con DNI núm. \*\*\*3893\*\*, todo esto para llevar a cabo funciones de confianza y/o de asesoramiento especial.

**Segundo.-** La persona nombrada percibirá las retribuciones acordadas por este personal por el Pleno del Ayuntamiento de Campos, que serán de un total de 29.804,80 euros anuales.

**Tercero.-** El sr. Oliver podrá ser cesada o separada entrega por la Alcaldía en cualquier momento del mandato de la actual Corporación. En cualquier caso, este personal eventual cesará automáticamente cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a quien presta su función de confianza o asesoramiento.

**Cuarto.-** La condición de personal eventual no puede constituir mérito para el acceso a la función pública o para la promoción interna. Además será de aplicación el régimen de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.

**Quinto.-** Determinar que su dedicación será a jornada completa.

**Sexto.-** Publicar el anterior nombramiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Campos, de conformidad con lo que disponen los artículos 104.3 y 104 bis. 5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, respectivamente, conjuntamente con su régimen de retribuciones y dedicación.

**Séptimo.-** Notificar la presente resolución a la parte interesada.

Lo que se hace público a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de 1985 y el artículo 20.3 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

*(Firmado electrónicamente: 23 de junio de 2023)*

**La alcaldesa**

Francisca Porquer Manresa